



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
FUNDACION RED PROYECTO GENTE FRPG**

Fecha expedición: 2023/01/05 - 15:22:50 \*\*\*\* Recibo No. S000718686 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230105-0034  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN nAervy3Hg**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION RED PROYECTO GENTE FRPG  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900223110-4  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** TUNJA  
**DOMICILIO :** TUNJA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0503206  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** JUNIO 10 DE 2008  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2022  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 25 DE 2022  
**ACTIVO TOTAL :** 122,841,427.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 25A 10 75  
**BARRIO :** MESOPOTAMIA  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 15001 - TUNJA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3103013686  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3102178365  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** icastro@redproyectogente.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 25A 10 75  
**MUNICIPIO :** 15001 - TUNJA  
**BARRIO :** MESOPOTAMIA  
**TELÉFONO 1 :** 3103013686  
**TELÉFONO 2 :** 3102178365  
**CORREO ELECTRÓNICO :** icastro@redproyectogente.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
FUNDACION RED PROYECTO GENTE FRPG**

Fecha expedición: 2023/01/05 - 15:22:50 \*\*\*\* Recibo No. S000718686 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230105-0034  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN nAervy3Hg**

icastro@redproyectogente.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE MAYO DE 2008 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9547 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JUNIO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION CRECER PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CAPITAL HUMANO.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION CRECER PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CAPITAL HUMANO  
Actual.) FUNDACION RED PROYECTO GENTE FRPG

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2013 SUSCRITO POR CONSEJO DE FUNDADORES REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16093 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION CRECER PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CAPITAL HUMANO POR FUNDACION RED PROYECTO GENTE FRPG

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE BOYCA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DP-1	20120426	EL COMERCIANTE	TUNJA	RE01-13484	20120426
AC-2	20131003	CONSEJO DE FUNDADORES	TUNJA	RE01-16093	20141125

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION TENDRA COMO OBJETO SOCIAL EL DISEÑO, FORMULACION, GESTION, IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y /O EVALUACION DE PROYECTOS SOCIALES, AMBIENTALES, ECONOMICOS, CULTURALES Y POLÍTICOS, QUE PROPENDAN POR INVOLUCRAR Y CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES RURALES, URBANAS, SUBURBANAS, CAMPESINAS, COSTERA, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES E INDÍGENAS, BAJO PRINCIPIO Y VALORES



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
FUNDACION RED PROYECTO GENTE FRPG**

Fecha expedición: 2023/01/05 - 15:22:50 \*\*\*\* Recibo No. S000718686 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230105-0034  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN nAervyg3Hg**

ABSOLUTOS, QUE CONDUZCAN AL RESPETO DE SU IDENTIDAD, SU DIGNIDAD, BUEN VIVIR, A LA SEGURIDAD HUMANA Y A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS. LA FUNDACION TENDRA COMO OBJETIVOS ESPECIFICOS: A. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION QUE COADYUVEN A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES. B. BRINDAR ASESORIA Y REALIZAR CONSULTORIA PARA EL DISEÑO, FORMULACION, GESTION, IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y /O EVALUACION DE PROYECTOS INTEGRALES A NIVEL COMUNITARIO. C. PRESTAR SERVIOS Y DESARROLLAR PROYECTOS INTEGRALES RELACIONADOS CON EL HABITAT, LA GESTION AMBIENTAL, LA INGENIERIA SANITARIA Y EL SANEAMIENTO BASICO RURAL CON PROGRAMAS ENFOCADOS HACIA EL CONSUMO RESPONSABLE, EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA POTABLE Y SEGURA. D. PRESTAR SERVICIOS Y DESARROLLAR PROYECTOS INTEGRALES RELACIONADOS CON LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA LOCAL Y REGIONAL, EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, RURAL, SUBURBANO Y URBANO. E. PRESTAR SERVICIOS Y DESARROLLAR PROYECTOS INTEGRALES EN PROCESOS RELACIONADOS CON LOS SECTORES AGRÍCOLA, PECUARIO Y PESQUERO, Y LO RENGLONES DE LA PRODUCCION, TRANSFORMACIÓN, CERTIFICACIÓN, COMERCIALIZACION Y CONSUMO RESPONSABLE DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS; ASÍ COMO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA NUTRICION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y LA SEGURIDAD SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES EN GENERAL. F. PRESTAR SERVICIOS Y DESARROLLAR PROYECTOS RELACIONADOS CON EL USO DE ENERGIAS RENOVABLES O NO CONVENCIONALES Y TECNOLOGÍAS APROPIADAS. G. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EN FUNCION DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS COMO: LA FORMACIÓN, LA PLANEACION, LA GESTIÓN, LA COMUNICACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN, TENIENDO COMO SOPORTE LAS POLITICAS PÚBLICAS. PARA LOGRAR SUS OBJETIVOS PREVISTOS LAS FUNDACION PODRA REALIZAR ALIANZAS, CONTRATOS Y CONVENIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y LA COOPERACIÓN ACADEMICA Y CIENTIFICA FAVORECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE PASANTES, PRACTICANTES, TESISTAS Y VOLUNTARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN, ASÍ COMO GESTIONAR Y ADQUIRIR POR COMPRA MUEBLES, INMUEBLES Y EQUIPOS LOS QUE PODRÁ ENAJENAR CUANDO POR SU ESTADO SEA NECESARIO SUSTITUIRLO, TOMAR BIENES EN ARRIENDO O A OTRO TITULO, RECIBIR BIENES O VALORES A TITULO DE PRESTAMO, HERENCIA, LEGADO, DONACION, O RETRIBUCIÓN POR LOS SERVICIOS QUE PRESTE. GESTIONAR Y RECIBIR PATROCINIO DE ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS, CONTRATAR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE DICHOS PROGRAMAS Y DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA FUNDACION; Y REALIZAR GESTIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 600,000.00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2014 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16094 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ROBAYO AVENDAÑO ROCIO	CC 40,049,502



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
FUNDACION RED PROYECTO GENTE FRPG**

Fecha expedición: 2023/01/05 - 15:22:50 \*\*\*\* Recibo No. S000718686 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230105-0034  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN nAervyg3Hg**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2014 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16094 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTRO BERNAL GUILLERMO IVAN	CC 7,169,934

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2014 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16094 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIMES VERA EDWARD RAUL	CC 7,170,403

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2014 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16094 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTRO RUIZ JOSE GUILLERMO	CC 19,064,972

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2013 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16095 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE	ROBAYO AVENDAÑO ROCIO	CC 40,049,502

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2013 DE CONSEJO DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16095 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
VICEPRESIDENTE	CASTRO BERNAL GUILLERMO IVAN	CC 7,169,934

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ASUME LA REPRESENTACION LEGAL DE LA MISMA Y DE LA ENTIDAD, EN CASO TAL QUE ESTA RESPONSABILIDAD NO SE DELEGUE EN OTRA PERSONA, Y TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:  
1. ORDENAR LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL, TANTO ORDINARIA COMO



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
FUNDACION RED PROYECTO GENTE FRPG**

Fecha expedición: 2023/01/05 - 15:22:50 \*\*\*\* Recibo No. S000718686 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230105-0034  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN nAervyg3Hg**

EXTRAORDINARIA. 2. CONVOCAR LAS REUNIONES, FIJAR EL ORDEN DEL DIA, Y PROPONER LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. PRESIDIR LAS SESIONES QUE CELEBRE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, EN CASO DE NO NOMBRARSE UN PRESIDENTE AD- HOC, A SI COMO LLEVAR LA REPRESENTACION EN LOS ACTOS SOCIALES Y CULTURALES, PUDIENDO DELEGAR FUNCIONES EN OTRO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA. SUSCRIBIR CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LA REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA ASÍ COMO LAS CERTIFICACIONES QUE EXPIDA EL SECRETARIO. 5. FIRMAR LA CORRESPONDENCIA A DESPACHAR. 6. ORDENAR LOS PAGOS ACORDADOS VALIDAMENTE. 7. RESOLVER, EN CASO DE URGENCIA Y CON CARÁCTER PROVISIONAL, LOS ASUNTOS QUE SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, A QUIEN DEBERÁ DAR CUENTA EN LA PRIMERA SESION QUE CELEBRE. 8. CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIO, ASUMIR OBLIGACIONES DE GASTOS, SEGÚN AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. 9. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL PRESUPUESTO ANUAL Y LOS INFORMES FINANCIEROS, LOS CUALES SUSCRIBIRA PREVIAMENTE. 10. MANTENER BAJO CUSTODIA LOS BIENES DE LA FUNDACION. 11. ASISTIR A LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y DE EL ASAMBLEA GENERAL. 12. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA JUNTA DIRECTIVA. \*\* DEL VICEPRESIDENTE. 2. ASUMIR LA PRESIDENCIA POR FALTA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PRESIDENTE.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 01 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25960 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	QUINTERO LOPEZ WILLIAM FERNANDO	CC 1,049,631,944	215258 - T

**REVISORÍA FISCAL - FACULTADES**

ATRIBUCIONES DEL REVISOR FISCAL: LA FUNDACIÓN TENDRÁ UN REVISOR FISCAL QUE SERÁ ELEGIDO POR MAYORIA DE VOTOS EN REUNIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA GENERAL. SON FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL: 1. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. 2. EXAMINAR, POR LO MENOS UNA VEZ CADA AÑO LAS CUENTAS DE LA FUNDACION. 3. EJERCER EL CONTROL DEL PATRIMONIO DE LA FUNDACION Y DE LOS BIENES RECIBIDOS A CUALQUIER TITULO. 4. RENDIR INFORME ANTE LA ASAMBLEA GENERAL ANUALMENTE.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$241,667,902



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
FUNDACION RED PROYECTO GENTE FRPG**

**Fecha expedición:** 2023/01/05 - 15:22:50 \*\*\*\* **Recibo No.** S000718686 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230105-0034  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN nAervyg3Hg**

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1638> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación nAervyg3Hg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***